



***Honorable  
Concejo Deliberante***

***Municipalidad de Gral. Pueyrredon***

# **BANCA ABIERTA**

**EXPOSITOR: Heraldo García**

**TEMA: “Seguridad en el Partido de General Pueyrredon”**

**FECHA: 27-08-26**

## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

27-08-26

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintisiete días del mes de agosto de dos mil veintiséis, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:36, dice el*

**Sr. Presidente:** Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por el cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, atento al tiempo de exposición de cinco minutos para la utilización de la misma, por Secretaría se tomará el tiempo y se le avisará cuando le quede un minuto de exposición, de acuerdo a lo normado por el Decreto 140/94. Asimismo, les informamos que todo lo expresado será desgrabado y remitido a las Comisiones correspondientes para su tratamiento y debate. Si bien tienen cinco minutos para exponer, luego en Comisiones tendrán el tiempo que necesiten para explayarse sobre el particular e ingresar la documentación que estimen pertinente. Invitamos a la señor Heraldo García hacer uso de la palabra quien se expresará sobre la seguridad en el Partido de General Pueyrredon.

**Sr. García:** Buenos días a todos. Señor Presidente del Concejo Deliberante, señoras y señores concejales. Las asociaciones vecinales de Fomento de de cuarenta barrios de General Pueyrredon, celebramos hoy la posibilidad de hacer uso de la Banca Abierta en representación de nuestras vecinas y vecinos, también por las generaciones futuras a quienes tenemos el irrenunciable deber de seguir construyendo un Partido de General Pueyrredon con seguridad y plenos derechos. La inseguridad que atraviesa nuestro territorio ha alcanzado una magnitud intolerable. Quienes puedan ponerse por un momento en el lugar de quienes han sufrido robos, entradas, arrebatos, agresiones y asesinatos que forman parte de la vida cotidiana de nuestros barrios, podrán comprender claramente que la tranquilidad ha sido arrebatada. No es necesario abundar en descripciones, nuestros vecinos lo padecen día a día, la inseguridad es un fenómeno multicausal y no es nuestra intención buscar culpables, sino instar a que todos los sectores tomen como prioritaria la tarea de generar condiciones para que este flagelo pueda ser derrotado en forma duradera, por lo cual su abordaje debe ser integral, multidimensional y multiagencial, articulando políticas de seguridad sociales, educativas, culturales, sociourbanas y la existencia de una partida presupuestaria necesaria a tal fin. La seguridad de nuestros barrios implica contar con calles limpias, iluminadas y transitables, transporte público frecuente y seguro, políticas educativas preventivas que abracen a la niñez y a la juventud, fortalecimiento de espacios comunitarios que fortalezcan lazos de cuidado, espacios públicos que vuelvan a ser lugares de encuentro y convivencia. Considerando que los recursos dispuestos en el territorio para atender la inseguridad son insuficientes en amplio sentido, patrulleros efectivos, cámaras, etcétera, que la corresponsabilidad de un plan de seguridad integral y duradero implica el compromiso de los actores y de representación política tanto a nivel nacional como provincial y municipal. Que los organismos de protección de derechos de la niñez y adolescencia, como el 102, son indispensables en esta mesa de trabajo. Que el deporte, actividades educativas, culturales, barriales, en espacios públicos y comunitarios, son estrategias de seguridad preventivas y efectivas que constituyen factores de cuidado y protección. Que la venta de alcohol a menores y la venta del mismo en horario fuera de lo establecido es una realidad que vemos a diario en nuestros barrios y profundiza las situaciones de inseguridad. Que es urgente la presencia de controles de tránsito en la mayor parte de los barrios alejados del centro de la ciudad. Que es de vital importancia el funcionamiento de las cámaras del COM, tanto como estrategias disuasivas y de resolución de delitos. Que la conexión de cámaras domiciliarias a la red de cámaras de seguridad del COM aún es proyecto pendiente. Que la presencia de la Patrulla Municipal en los distintos barrios de Mar del Plata y Batán sería tanto preventiva como disuasiva del delito. Que los esfuerzos aislados o sectoriales han demostrado ser insuficientes por parte de la policía provincial, que debe tener presencia permanente en todos los sectores y no solo acudir por focos de inseguridad y se debe mejorar la efectividad de patrullajes. Que las fuerzas federales deben actuar en la prevención de la narcocriminalidad y el tráfico de sustancias. Que las asociaciones de fomento somos actores fundamentales en esta construcción en donde organizamos, visibilizamos y proponemos soluciones desde el territorio. Que la seguridad es un derecho constitucional y que por tal debe ser entendida como un derecho humano básico, garantizado por políticas públicas integrales y con participación activa de la comunidad. Por todo lo expuesto, solicitamos a este Honorable Concejo Deliberante la conformación inmediata de una mesa de seguridad integral para generar un plan interinstitucional e interagencial con presencia de Municipalidad de General Pueyrredon, Secretaría de Seguridad, Tránsito e Inspección General, Obras y Servicios, Deporte, Educación y Desarrollo Social, Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Seguridad, Policía en todas sus modalidades de prevención, gobierno nacional, Fuerzas Federales y Organismos de Seguridad, Poder Judicial, para garantizar celeridad y eficacia en la investigación y en la resolución de delitos, participación comunitaria, asociaciones vecinales y organizaciones civiles. Esta mesa debe ser duradera en el tiempo, coordinada y con objetivos claros para generar un plan integral de seguridad que contemple todas las dimensiones de la vida cotidiana y devuelva la tranquilidad y el buen vivir a nuestras comunidades. Participan de este pedido: Asociación de Fomento Parque Luro, Estrada, López de Gomara, Montemar, El Grosellar, Félix U. Camet, Camet, Jardín de Alto Camet, Los Tilos, Constitución, Villa Primera, Las Margaritas, San José, Acantilados, Punta Mogotes, San Jacinto, Alfar, Mar y Sol, Quebradas de Peralta Ramos, Aeroparque, Martillo, Nuevo Golf, Playa los Lobos, Jardín de Peralta Ramos, Las Heras, Playa Serena, San Martín, Santa Mónica, Cerrito, San

Salvador, Las Américas, Santa Celina, Santa Isabel, San Eduardo del Mar, Parque Independencia, Canteras, Gloria de la Peregrina, La Unión Batán, Jardín de Stella Maris, Beltrán, Virgen de Luján, Antártida Argentina. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Concejal Pulti.

**Sr. Pulti:** Señor Presidente, nos parece imprescindible frente a las manifestaciones del vecino, de la representación de las sociedades de fomento que han sido invocadas. Nos parece imprescindible frente al manifiesto que firmaron cámaras empresarias, instituciones profesionales, instituciones gremiales pocos días atrás en la ciudad y que han sido también alcanzadas en este Concejo Deliberante, que este recinto dé cuenta, tome nota y se notifique en términos positivos de un planteo positivo que están haciendo los vecinos y vecinas del Partido de General Pueyrredon. Resulta imprescindible asumir en forma institucional, más allá de toda disputa política, más allá de toda controversia interesada, más allá de cualquier miseria especulativa, resulta imprescindible asumir de manera conjunta de todos los sectores del Estado y particularmente de este Concejo Deliberante como primer manifestación de la representación popular, que hay una preocupación con evidencias claras, una situación que se extiende y que requiere un compromiso colectivo profundo y sin especulaciones de todos los sectores. Si tomamos cada una de las palabras que acaban de ser dichas en este recinto, si tomamos ese manifiesto presentado por las organizaciones gremiales, empresarias, profesionales que referíamos hace un momento, si en todos los casos tomamos eso, encontramos vecinos y vecinas que manifiestan una preocupación honesta, una preocupación auténtica, que no está planteada en términos de rivalidad partidaria. Haríamos muy mal si a esta expresión y a estas expresiones le contraponemos una disputa, no estamos tomando la palabra para proponer una controversia más, las hemos tenido acerca de la seguridad, pensamos distinto, pensamos diferente en términos de gestión, hemos tenido a lo largo de los recorridos de cada uno compromiso distinto con la seguridad. Hemos tomado decisiones que no hace falta tener mucha memoria para darse cuenta qué hizo y qué dejó de hacer cada uno y qué quiere hacer o que no pudo hacer cada uno. Pero no es el día, ni es el momento, ni es la circunstancia de entrar en esos planteos. Lo que nosotros queremos proponerle al conjunto de la ciudadanía, al conjunto del Concejo Deliberante, a todas las fuerzas políticas, es la constitución de lo que aquí se ha planteado en otros términos, que es un frente único por la seguridad de todos y cada uno de los marplatenses, donde estén representados todos los sectores con responsabilidades políticas, empezando por quienes estamos aquí sentados. Estamos dispuestos a compartir una instancia de gestión, estamos dispuestos a poner lo que nosotros podamos poner en materia de propuestas, en materia de iniciativas, en la actitud no especulativa de un trabajo compartido. Trabajemos juntos. Me consta, nos consta la voluntad del gobierno de la provincia de Buenos Aires de trabajar de manera conjunta. Nos consta porque además lo hace en todos los municipios de la provincia de Buenos Aires. Pensamos que no es un desafío que haya que recortarle según la perspectiva partidaria de cada uno los ámbitos de responsabilidad. Un frente único por la seguridad de todos los marplatenses significa, obviamente, consagrar una voluntad municipal, aprovechar la voluntad provincial que está disponible y sumar la voluntad nacional, un frente único donde estén todas las fuerzas políticas de Mar del Plata, un frente único donde esté la Municipalidad, la Provincia y la Nación y que juntos nos planteemos todos y cada uno de los desafíos que hacen falta. Falta mucho tiempo para las elecciones y para que la gente tome otro tipo de decisiones o evaluaciones, este año no lo podemos transcurrir en estos términos. Dejamos planteado nuestro apoyo a toda la preocupación que ha sido manifestada en estas dos instancias que referimos anteriormente y dejamos planteado también nuestra voluntad de integrar ese frente único por la seguridad de los marplatenses. Estamos dispuestos a asumir los desafíos que nos incumben desde el lugar de responsabilidad que tenemos y creemos que tenemos que hacerlo de manera conjunta, ahora, sin perder un día más. Muchas gracias, señor Presidente.

*-Es la hora 10:50*